



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Del 1 al 31 de Mayo de 2024

cifras en pesos mexicanos

## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de gestión administrativa.
- B) Notas de desglose
- C) Notas de memoria (cuentas de orden)

### A) Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Autorización e Historia

Al consumarse la Independencia formó una municipalidad. Por orden del 18 de enero de 1825, se estableció que el pueblo de Santa Ana Atzacán perteneciera a Orizaba. Por decreto del 9 de noviembre de 1937, el pueblo de Atzacán se eleva a la categoría política de villa. Por Este Ayuntamiento inicio sus funciones el día 01 de enero de 2022

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El municipio cuenta con finanzas sanas, buena recaudación de impuestos, es fideicomitente del Fideicomiso F/988 del Estado de Veracruz, sin embargo los pasivos contingentes por laudos laborales se deben observar.

##### OBJETIVO DEL MUNICIPIO:

1.- El Municipio de Atzacán, Veracruz, tiene por objetivo otorgar servicios de carácter público para abatir la pobreza, rezago social e incrementar el desarrollo social y económico utilizando para ello los recursos del Ramo 028, Ramo 033 y recursos propios.

##### POLITICAS CONTABLES:

2.- Las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Las reglas contables que aplica el Municipio para la elaboración de los estados financieros se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72 fracción XIII, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior, artículos 286 y 287 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en concordancia a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables.

#### 3. Organización y Objeto social

##### A) OBJETO SOCIAL:

1 Garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienes de los habitantes y visitantes del municipio.

2 Garantizar la moral, orden público, bienestar colectivo sin discriminación por razones de género, origen étnico, edad, capacidades diferentes, condición social, salud, religión, preferencia, opiniones, orientación sexual, estado civil o cualquier otra que menoscabe los derechos y libertades de las personas

3 Prestar adecuadamente los servicios municipales

4 Preservar y fomentar la educación y cultura de los habitantes

5 Promover el desarrollo urbano y la planeación de todas las localidades del municipio

6 Promover los medios de aplicación y acceso a la justicia en el marco de competencia

7 Fomentar la participación ciudadana en la observación, vigilancia y la evaluación de la calidad en la gestión municipal

#### B) PRINCIPAL ACTIVIDAD

La administración pública en general y principalmente la prestación, explotación, administración y conservación de los servicios municipales, aplicando y gestionando de acuerdo a las reglas de operación los distintos fondos con que cuenta la administración

#### C) EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal 2024, periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024

#### D) REGIMEN JURIDICO

Persona moral sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Retener y enterar ISR por sueldos y salarios

Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios

Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales

#### CONTRIBUCIONES ESTATALES

Pago del impuesto sobre las erogaciones por remuneraciones al personal subordinado o asimilable

#### F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

El gobierno del municipio está a cargo de su Ayuntamiento, que es electo mediante voto universal, directo y secreto para un periodo de cuatro años que no son renovables para el periodo inmediato posterior pero sí de forma no continua. Está integrado por el Presidente Municipal C. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR, una Síndica única C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ y una regidora C. ERIKA MARCELINO HERNANDEZ, electo por mayoría relativa.

#### G) FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDECOMISARIO

El municipio es fideicomitente del fideicomiso f/998 del estado de Veracruz, el cual se integra en los estados financieros del ente público, de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

#### 4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entro en vigo el 01 de Enero del 2009, así como los documentos y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emita para tal efecto.

2) Los presentes estados financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al sistema de información y gestión municipal armonizado del estado de Veracruz (SIGMAVER)

3) Los postulados básicos aplicados por el municipio de Atzacan, Ver. Son los siguientes:

- a) Sustancia económica
- b) Entes públicos
- c) Existencia permanente
- d) Revelación suficiente
- e) Importancia relativa
- f) Registro e integración presupuestaria
- g) Consolidación de la información financiera
- h) Devengado Contable
- i) Valuación
- j) Dualidad económica
- k) Consistencia

#### 5 Políticas de contabilidad significativas

- 1) El municipio de Atzacan contrato un despacho para la valuación de activos
- 2) El municipio no realiza operaciones en moneda extranjera
- 3) no se tienen acciones u inversiones en compañías subsidiarias
- 4) El ente público no vende ni transforma inventarios
- 5) Provisiones, existencia pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera del municipio
- 6) Reservas. En caso de presentarse se registran de acuerdo a la normatividad
- 7) El municipio se rige a lo que dicte la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- 8) se lleva un control de los movimientos entre cuentas
- 9) se lleva un proceso de depuración y cancelación de saldos

#### 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

no existen activos o valores en moneda extranjera

#### 7 Reporte analítico Activo

Variación de :	\$	22,812,197.30
Activo circulante:	-\$	7,285,274.02
Activo Fijo:	\$	30,097,471.32

8 Fideicomisos, mandatos y contratos analogos de los municipios

Fideicomiso f/998 con un saldo total de: \$ 505,640.96

10 reporte de la recaudación

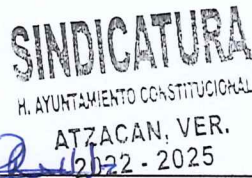
Impuestos	\$	1,591,346.38
Derechos	\$	1,930,947.49
Productos	\$	702,582.38
Aprovechamientos	\$	164,545.34
Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	\$	42,610,953.05
Otros Ingresos y beneficios	\$	207,724.69



C.P. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. PATRICIA ROQUE RUIZ  
TESORERO MUNICIPAL



C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ  
SINDICA MUNICIPAL



C. ERIKA MARCELINO  
HERNANDEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Del 1 al 31 de Mayo de 2024

cifras en pesos mexicanos

**B) Notas de Desglose**

**1) Información contable**

cifras expresadas en pesos mexicanos

**1. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

El saldo en Efectivo y Equivalentes al 31 de Mayo de 2024, es por la cantidad de \$ 12,514,408.40 y se integra de un saldo que proviene de caja y bancos conforme al siguiente detalle:

1.

Cuentas Bancarias	SALDO	OBSERVACIÓN
CAJA GENERAL	\$ 173,485.20	
BBVA BANCOMER CTA 0118925151 FISCALES	\$ 132,057.15	
BBVA BANCOMER CTA 0118925224 IMPUESTO PREDIAL OVH	\$ 1.00	
BBVA 0119932836 PRODDER 2023	\$ -	
EMPRESTITO FAISMUN 0120687200	\$ 55,573.96	Cuentas de cheques productivas
0121731564 Fortamun 2024	\$ 1,742,595.53	
0121731548 FAISMUN 2024	\$ 673.89	
0121730584 Participaciones 2024	\$ 2,519,410.88	
<b>TOTAL \$</b>	<b>4,623,787.61</b>	
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>		
Fondo Inversión 2061958038 fortamun 24	\$ 1,548,764.91	
Fondo Inversión 2061958178 Participaciones 24	\$ 20,559.41	
Fondo Inversión 2061957929 FAISMUN 24	\$ 6,321,286.47	Son inversiones a la vista que se encuentran disponibles de lunes a domingo los 365 días del año.
fondo inversión BANOBRAS 2060720763	\$ -	
<b>TOTAL \$</b>	<b>7,890,610.79</b>	

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2.- El saldo de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios Recibir se integra de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 192,093.68	
Fideicomisos Mandatos Contratos Analogos de Municipios		1. Los gastos sujetos a comprobación se emiten cuando se desconoce el monto exacto del gasto, con un vencimiento menor a 180 días y serán comprobados con documentos con requisitos fiscales.
Participaciones por Cobrar a Corto Plazo		
Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo		
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 28,286.38	
Gastos a Comprobar	\$ 10,022.00	
Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	\$ 185.30	2. Los anticipos a cuenta de sueldos son recuperables en un plazo de vencimiento menor a 365 días.
Anticipos a Cuenta de Sueldos	\$ 53,600.00	
Fondo revolvente	\$ 100,000.00	3. El fondo revolvente será comprobado o reintegrado en el mes de diciembre del presente ejercicio.
otros deudores por cobrar a corto plazo	\$ -	
Subsidio al Empleo	\$ -	
Anticipo a Contratistas	\$ -	
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>\$ 505,640.96</b>	
Fideicomisos Mandatos Contratos Analogos de Municipios	\$ 505,640.96	
<b>Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo</b>	<b>\$ 980,893.57</b>	El saldo de fideicomisos, reserva objetivo, Fondo soporte y sobrantes de emisiones se originan por la deuda de la Bursatilización.
Reserva objetivo	\$ 385,307.46	
Fondo soporte	\$ 588,235.85	
Sobrantes de emisiones	\$ 7,350.26	
<b>Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en proceso</b>	<b>\$ 96,935,242.64</b>	
Terrenos urbanos	\$ 20,543,110.70	Al cierre del ejercicio el saldo de construcciones en procesos por bienes de dominio público y bienes propios será reclasificado al gasto y al activo respectivamente.
Terrenos rurales	\$ 2,080,000.00	
Edificios no Habitacionales	\$ 45,340,653.00	
Construcciones en Proceso en Bienes de dominio Público	\$ 28,238,036.23	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 733,442.71	
Otros Bienes inmuebles	\$ -	
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$ 18,499,103.77</b>	

Mobiliario y Equipo de Administración	\$	725,278.27	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	230,728.20	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	-	Durante el ejercicio de realizaron actualizaciones a los bienes muebles por obsoletos y bienes depreciados en su totalidad.
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	15,887,100.56	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	1,632,796.74	
Equipo de defensa y seguridad	\$	23,200.00	
<b>Activos intangibles</b>	\$	<b>17,052.00</b>	El saldo que se refleja en activos intangibles corresponde al anticipo otorgado por la licencia del sistema de Recaudación denominado "PRAYMA"
Licencias informáticas	\$	17,052.00	

### Pasivo

El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones celebradas por el Municipio, así como por la obtención de préstamos para el financiamiento y se desglosan de la siguiente manera:

<b>Pasivo Circulante</b>			
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>	\$	<b>420,190.74</b>	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	-\$	0.97	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	\$	0.66	
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	\$	-	
Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	\$	-	
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	\$	-	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	\$	-	
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$	-	
ISR Retención Sueldos y Salarios	\$	292,961.61	El importe a pagar de ISR tiene un vencimiento menor a 30 días
ISR 10% sobre Honorarios	\$	-	
IVA 10% IVA sobre Honorarios	\$	-	
ISR Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)	\$	152.34	
IVA sobre Honorarios	\$	-	
5 al Millar	\$	127,077.10	El importe a pagar del 5 al millar tiene un vencimiento menor a 30 días
Otros Pasivos Circulantes	\$	-	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$	-	
<b>Pasivo No Circulante</b>	\$	<b>18,652,012.86</b>	
Cuentas por pagar a corto plazo	\$	-	
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	\$	2,767,663.93	
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$	15,884,348.93	

La deuda de "Bursatilización se encuentra actualizada de acuerdo al último estado de cuenta emitido por SEFIPLAN; y esta actualizada con el valor de la UDI al 31 de mayo de 2024.

## 2. Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión.

1.- El saldo total de Ingresos de Gestión corresponden a los ingresos propios, participaciones y aportaciones se integran de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO	
<b>Ingresos de Gestión.</b>	<b>4,389,421.59</b>	El rubro de ingresos de gestión corresponde a ingresos propios, mismos que representan un 15.65 % del ingreso total.
Impuestos	1,591,346.38	
Derechos	1,930,947.49	
Contribuciones de Mejoras	-	
Productos	702,582.38	
Aprovechamientos	164,545.34	
<b>Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos, subsidios, transferencias</b>	<b>42,610,953.05</b>	El rubro de Participaciones y Aportaciones representan el 84.35 % del ingreso total.
Participaciones	15,118,733.05	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	19,000,180.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	8,492,040.00	
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>207,724.69</b>	
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)	-	
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	207,724.69	Estas diferencias son originadas por la deuda de la Bursatilización.
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<b>\$ 47,208,099.33</b>	

### Gastos y Otras Pérdidas:

1.- El saldo total de Gastos y Otras Pérdidas es de \$10,698,991.88 se integra de la siguiente manera:

Servicios Personales	\$	8,340,587.72	El rubro de Servicios Personales representa el 41.85% de los gastos...
----------------------	----	--------------	--

Materiales y Suministros	\$	2,142,645.30	representan el 41.00% de gastos y otras perdidas.
Servicios Generales	\$	6,961,458.68	El rubro de Materiales y Suministros representan el 10.75 % de gastos y otras perdidas.
Ayudas sociales	\$	1,346,358.64	
Otros Gastos y Pérdidas	\$	-	El rubro de Ayudas Sociales representan el 6.75% de gastos y otras perdidas.
Intereses de la Deuda Pública	\$	-	
Comisiones de de la Deuda Pública	\$	-	
Intereses de la Deuda Pública	\$	1,069,336.24	El rubro de Servicios Generales representan el 34.93% de gastos y otras perdidas.
Gastos de la Deuda Pública	\$	6,449.50	
Otros gastos	\$	62,854.74	
Inversión Pública no Capitalizable	\$	-	
<b>Total de Gastos y Otras Perdidas</b>	<b>\$</b>		<b>19,929,690.82</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$</b>		<b>27,278,408.51</b>

### 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2023</b>	<b>\$0.00</b>	
Aportaciones	\$0.00	
Donaciones de Capital	\$0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023</b>	<b>\$83,955,018.79</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$11,105,411.41	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$40,488,952.46	
Revalúos	\$23,880,107.60	
Reservas	\$0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$8,480,547.32	
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023</b>	<b>\$0.00</b>	Durante el ejercicio no se han realizado cambios al Patrimonio.
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023</b>	<b>\$83,955,018.79</b>	
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2024</b>	<b>\$0.00</b>	
Aportaciones	\$0.00	
Donaciones de Capital	\$0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024</b>	<b>\$27,127,609.55</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$27,278,408.51	
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$150,798.96	
Revalúos	\$0.00	
Reservas	\$0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023</b>	<b>\$0.00</b>	
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023</b>	<b>\$111,082,628.34</b>	

### 4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$47,208,099.33</b>	<b>\$104,539,556.43</b>
Impuestos	\$1,591,346.38	\$1,999,150.50
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$1,930,947.49	\$3,227,268.83
Productos	\$702,582.38	\$2,583,407.81
Aprovechamientos	\$164,545.34	\$414,632.49
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente	
Al 31 de Mayo de 2024	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 67,082,974.05</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$ 207,724.69</b>
Incremento por variaciones del inventario	\$ -
por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 207,724.69
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ 20,082,599.41</b>
Productos de capital	\$ 591,360.57
Aprovechamientos de capital	\$ -
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Remanentes)	\$ 19,491,238.84
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 47,208,099.33</b>

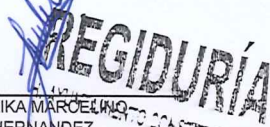
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Al 31 de Mayo de 2024	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>53,407,841.43</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ 33,541,005.35</b>
1.2.3.1.01 Terrenos Urbanos	\$ -
1.2.3.5.04.01 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$ 10,239,611.45
1.2.3.5.04.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	3,378,088.83
1.2.3.5.05.01 Construcción de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	0.00
1.2.3.5.05.02 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	\$ 14,620,335.95
1.2.3.6.04.02 Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$ -
1.2.3.6.04.03 Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en proceso	\$ 733,442.71
1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería	\$ 6,690.00
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos	\$ 41,302.00
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ -
1.2.4.2.01.01 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ -
1.2.4.2.09.02 Instrumentos musicales	\$ -
1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	\$ 1,035,400.00
1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	\$ -
1.2.4.6.03.01 Maquinaria y Equipo de Construcción	\$ 46,283.73
1.2.4.6.05.01 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ -
1.2.4.6.06.01 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ -
1.2.4.6.02.01 Maquinaria y equipo industrial	\$ 17,200.00
2.2.3.3.02 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Extraordinaria	\$ 3,422,650.68
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$ 62,854.74</b>
Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 62,854.74
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>19,929,690.82</b>

C.P. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PATRICIA ROQUE RUIZ  
TESORERO MUNICIPAL  
ATZACAN, VER.  
2022 - 2025

C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ  
SINDICA MUNICIPAL

C. ERIKA MARCELINE  
HERNANDEZ  
REGIDORA MUNICIPAL  
ATZACAN, VER.  
2022 - 2025



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Del 1 al 31 de Mayo de 2024

cifras en pesos mexicanos

**C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Valores	\$	-
Emisión de Obligaciones	\$	-
Avales y garantías	\$	-
Juicios Laborales	\$	6,905,638.77
Bienes Bajo Contrato en Comodato - (Vehiculos y Equipo de Transporte)	\$	415,000.00

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

Valores	\$	-
Emisión de Obligaciones	\$	-
Avales y garantías	\$	-
Juicios Laborales	\$	6,905,638.77
Bienes Bajo Contrato en Comodato - (Vehiculos y Equipo de Transporte)	\$	415,000.00

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS**

Concepto	2024
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 104,076,349.44
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 59,740,726.18
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 22,747,350.79
LEY DE INGRESOS DEVEGADA	\$ -
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 67,082,974.05

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS**

Concepto	2024
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 104,076,349.44
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 44,461,439.87
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 22,747,350.79
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 28,954,418.93
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ -
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 53,407,841.43

C.P. MARIO ALBERTO VARGAS AMADOR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATZACAN, VER.

2022 - 2025

C. CARMEN ALDUCIN HERNANDEZ  
SINDICA MUNICIPAL

**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATZACAN, VER.

2022 - 2025

PATRICIA ROQUEZ  
TESORERO MUNICIPAL

**REGIDURÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATZACAN, VER.

2022 - 2025

C. ERIKA MARCELINA  
HERNANDEZ  
REGIDORA MUNICIPAL